

Octavilla repartida en las puertas de Copesco, por la reincorporación de lxs compañerxs despedidxs

READMISIÓN COMPAÑER@S DE

COPESCO&SEFRISA YA!!!

El pasado 13 de Julio 2015 fueron despedid@s un compañero y una compañera de la empresa COPESCO&SEFRISA que se dedica al procesado de pescado, situada en el polígono Can Estella de Sant Esteve Sesrovires, después de constituir la Sección Sindical y plantearle a la empresa rectificara las injustas anomalías que la misma estaba cometiendo en cuanto a contratación temporal por Meditempus ETT y PROXIMA Empresa de Servicios Empresariales, prestamismo laboral, salario, jornada irregular, vacaciones, trato vejatorio, mobbing, discriminación por género, seguridad e higiene, bajas, etc.

Después de la acción sindical llevada a cabo y las denuncias pertinentes, aunque la empresa ha rectificado en parte algunas de estas anomalías tanto en contratación como en vacaciones, ahora se ve obligada a readmitir a l@s compañer@s en su puesto de trabajo, pagarles los salarios dejados de percibir, más una indemnización por daños morales de 7.000' - €a cada un@, tras una sentencia del Juzgado de lo Social (como no podía ser de otra forma dado lo ruin de sus actuaciones)

A fecha de hoy la empresa se niega a hacer efectiva la readmisión, por lo que tendrá que pagar a l@s despedid@s aunque no les dé trabajo durante el tiempo que dure la no reincorporación a sus puestos de trabajo.

Desde el Sindicato no cesaremos en nuestra acción sindical y nuestra Solidaridad con l@s compañer@s en sus reivindicaciones y hacemos un llamamiento al boicot a los productos ROYAL de la empresa COPESCO&SEFRISA mientras ésta no rectifique su actitud y a que los trabajadores que se encuentran en la misma situación que estaban l@s compañer@s se animen a plantear las mismas reivindicaciones llevadas a cabo por éstos.

CNT Martorell Mayo 2016

